



EXTRACTO DE ACTA

EL SUSCRITO **DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, *CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO;* **CERTIFICO:** QUE EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. XV, ASENTADA EN EL LIBRO No. 40 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

...3. PUNTOS A TRATAR POR EL ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

3.1 PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA APROBAR LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

El Presidente Municipal, el C. ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO hace llegar una hoja con un comparativo para el siguiente ejercicio fiscal 2026, sabemos que la inflación ronda en 4 puntos por lo que se estaría estableciendo un 5% de aumento en la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2026 en el municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco. Por lo que pido al secretario general someta a consideración de los regidores del h. ayuntamiento el punto planteado.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del Cabildo, **LA APROBACIÓN PARA APROBAR LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.** Resultando la siguiente votación:

MUNICIPE	VOTO A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN
Ing. Juan Carlos Jasso Romo	A FAVOR
Efrén Dávila González	A FAVOR
Diana Llamas Rodríguez	A FAVOR
Karina Hernández De Luna	A FAVOR
Armando Alférez Hernández	A FAVOR
Ma Elena Silva Aguiñaga	A FAVOR





EXTRACTO DE ACTA

Teresa de Jesús Alonso Esparza	A FAVOR
Martha Rodríguez González	A FAVOR
Diego Gómez Briones	A FAVOR
Francisco Gomar López Torres	A FAVOR
Julio César Escalante Marmolejo	A FAVOR

Por lo que se aprueba por unanimidad de los regidores del H. Ayuntamiento.

4.0 El Presidente Municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número XV, de carácter Extraordinaria, celebrada el día 25 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, y siendo las 20:01 veinte horas con un minuto del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE "
Ojuelos de Jalisco, Jalisco; a 26 de mayo de 2026

**DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS,
SEC RETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

